

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

REF: EXP. 2021-00362-00
ACCIONANTE: LEVI GUARIN ANGARITA
ACCIONADOS: AFP PROTECCION S.A..

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez, el proceso ordinario laboral de la referencia, informando que el auto proferido por el Juzgado fue declarado INADMISIBLE, por el Honorable tribunal superior-Sala Laboral-, de este distrito Judicial No hay costas por liquidar. Para proveer.

Cúcuta, Agosto 22 de 2023.

EMILCEN YANETH CABARICO SOTO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Cúcuta, Agosto veintidós de dos mil veintitrés.

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior en providencia de julio cuatro del año en curso.

Envíese al señor Demandante a la JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ, conforme a lo ordenado en la Primera audiencia de Tramite de fecha 17 de Marzo del año en curso.

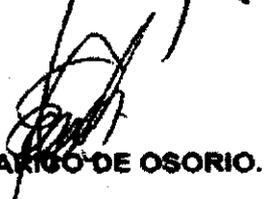
NOTIFIQUESE.- Se notifica por estado.

El Juez,



TRINIDAD HERNANDO YAÑEZ PENARANDA

La Secretaria,



EMILCEN YANETH CABARICO DE OSORIO.